



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



33 CONGRESO NACIONAL DE DISTRIBUIDORES DE COMBUSTIBLES Y ENERGÉTICOS

UNIDOS POR LA LEGALIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DEL SECTOR

JUNIO 19, 20, 21 y 22 DE 2019

ESTELAR SANTAMAR HOTEL & CENTRO DE CONVENCIONES
SANTA MARTA, MAGDALENA



SITUACIÓN ECONÓMICA Y LIBRE COMPETENCIA



¿IMPORTANCIA DEL SECTOR?

10% DEL PIB (APROX.)



- La rama de actividad "*Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles)*" representó el **7,5% del PIB de 2018**.
- La sub rama de actividad "*fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividades de mezcla de combustibles*" representó el **1,2% del PIB de 2018**.
- El sector tiene una **alta relevancia** para la economía debido al uso de los diferentes tipos de combustibles en otros sectores tales como la industria y el transporte.
- La **cadena de producción, distribución y comercialización** de los combustibles líquidos comienza en las refinerías de petróleo y los productores de biocombustibles.
- El consumo de gasolina, en Colombia, creció **2,9% en 2018** respecto a 2017. En 2017, este consumo, respecto a 2016, **creció 4,0%**. Finalmente, en 2016, respecto a 2015, el consumo en mención **creció un 10,6%**.

7,5% PIB - 2018

1,2% del PIB de 2018

Dos refinerías principales en Cartagena y Barrancabermeja.



¿PARTICIPACIÓN MAYORISTAS Y EDS?



- Para el **segundo trimestre de 2017**, la participación de los distribuidores mayoristas sobre las estaciones de servicio automotriz y fluvial corresponde a:

DISTRIBUIDOR MAYORISTA	TOTAL	Porcentaje
ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	1899	37,66
BIOMAX	800	15,66
EXXONMOBIL DE COLOMBIA S.A	768	15,44
CHEVRON PETROLEUM COMPANY	454	9,11
PETROLEOS DEL MILENIO S.A.S - PETROMIL S.A.S	329	6,31
ZEUSS PETROLEUM S.A	174	3,28
COOPERATIVA AYATAWACOP	127	2,63
PETROBRAS COLOMBIA COMBUSTIBLE S.A	121	2,33
PUMA ENERGY COLOMBIA COMBUSTIBLE S.A	94	1,71
C.I ECOSPETROL S.A	74	1,47
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PIMPINEROS DEL NORTE	71	1,31
CASA MOTOR	36	0,72
OCTANO DE COLOMBIA S.A EN RESTRUCTURACIÓN	25	0,54
DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES WAYUU SAS DISCOWACOOP	39	0,48
ZAPATA Y VELAZQUES S.A	20	0,38
COMERCIALIZADORA PROXXON S.A	7	0,16
PROLUB COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES S.A	3	0,08
IMPORTADORA FERTIPETROLEOS TASAJERO S.A.S	2	0,04
TOTAL	5043	100,00

Fuente: Boletín Estadístico,
Ministerio de Minas y Energía
(2017).



Según el Boletín Estadístico del Ministerio de Energía, al **segundo trimestre de 2017**, el número de **agentes intervenientes** en la cadena de distribución de combustibles líquidos se distribuyen de la siguiente manera:

- ✓ Importadores: 8 (+14,29%)
- ✓ Refinador: 7 (0%)
- ✓ Productor (alcohol y B100): 16 (+14,29%)
- ✓ Distribuidor mayorista: 18 (0%)
- ✓ Distribuidor mayorista de quemadores industriales: 7 (+16,6%)
- ✓ Almacenador: 41 (+2,5%)
- ✓ Gran Consumidor: 319 (+2,9%)
- ✓ Distribuidor minorista 5256 (+1,2%)



Crecimiento en paréntesis
respecto al primer
trimestre de 2017.



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Cooperación





¿Qué es la estrategia territorial de hidrocarburos?

- Iniciativa del Gobierno Nacional que surge en **2014**, con el liderazgo de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.
- **Busca promover el desarrollo territorial** en las regiones en las que se realizan actividades de exploración y explotación de hidrocarburos, unieron esfuerzos a través del fortalecimiento y la articulación de la institucionalidad pública.
- Involucra a la **sociedad civil y la industria**, a partir de la implementación del diálogo, la solución alternativa de conflictos y la consolidación de escenarios participativos de planificación para el desarrollo humano.

}

Inicia en 2014

}

Se dinamiza
en 2017

}

Se fortalece en
2018



¿Qué hemos hecho?

- A partir del 2017, la Superintendencia de Industria y Comercio - SIC, en su calidad de **Autoridad Nacional de Protección de la Libre Competencia Económica** en Colombia, se sumó a esta iniciativa con el propósito de aportar a la ETH su conocimiento técnico y su vocación de servicio a los consumidores y a la clase empresarial del país en los diferentes sectores de la economía, atendiendo una de las principales líneas de conflictividad del sector de hidrocarburos, relacionada con la contratación de bienes y servicios.
- Desde entonces, la SIC ha realizado diferentes acompañamientos institucionales en los que se han reunido diversas compañías operadoras de exploración y explotación de hidrocarburos, contratistas, comunidades, autoridades políticas, civiles y gremiales, proveedores locales de bienes y servicios de la industria del sector de hidrocarburos en **15 Departamentos del país**.
- Durante este periodo la SIC ha realizado **186 acompañamientos en 54 municipios** diferentes, atendiendo aproximadamente **4000 personas**.

2017

15 Departamentos

186 Acompañamientos



¿Cómo lo hacemos?

➤ Dos enfoques complementarios:

- **Primero.** Se busca **prevenir** la conflictividad actuando de forma estratégica para fortalecer el conocimiento en materia de **libre competencia** de los diferentes grupos de interés en territorio, particularmente del sector empresarial, las comunidades y las autoridades locales.
- Para este enfoque el equipo SIC-ETH, se ha encargado de referir en los diferentes espacios a los que ha asistido, que las normas sobre **protección de la libre competencia** son manifiestamente aplicables en las dinámicas de contratación de bienes y servicios del sector de hidrocarburos y ha explicado de forma detallada los aspectos medulares contemplados en la **Ley 155 de 1959, el Decreto 2153 de 1992 y la Ley 1340 de 2009.**

2017 - 2019

Régimen de libre competencia

¿Cómo lo hacemos?

- Dos enfoques complementarios:

- **Segundo.** Se busca brindar atención a los diferentes grupos de interés en el marco de los conflictos que puedan estar relacionados con posibles prácticas restrictivas de la competencia, a través de la promoción de una cultura de legalidad en torno a la libre competencia económica.
- Se ha elaborado una cartilla especialmente diseñada para el sector con el fin de avanzar en la creación de una cultura de respeto a la libre competencia económica al interior de todos y cada uno de los eslabones relacionados con el sector de hidrocarburos.
- Se han implementado distintas estrategias de comunicación de la alianza ANH-SIC con el fin de transmitirle a la ciudadanía el compromiso del gobierno nacional para promover y proteger la libre competencia en el sector.

2017 - 2019

junio de 2019



¿Para qué ha servido?

- ✓ En el marco de este convenio se ha logrado **llevar la institucionalidad a las regiones** más apartadas realizando un trabajo importante de promoción normativa del marco jurídico constitucional y legal vigente en torno a la protección de la libre competencia económica en Colombia.

- ✓ Resulta importante mencionar el valioso esfuerzo a la fecha desarrollado cuyo principal fin, es **crear mecanismos de interlocución de manera directa con empresas de E&P**, proveedores de bienes y servicios, autoridades públicas y comunidades, con el fin no solamente de crear una cultura de libre competencia sino, auspiciar un mecanismo idóneo de presentación de quejas y denuncias de prácticas anticompetitivas que puedan llevarse a cabo al interior del sector.

Junio de 2019



Abogacía de la Competencia

- ✓ Instrumento relevante en el ámbito de hidrocarburos.
- ✓ Regulación:



El futuro
es de todos

Minenergía

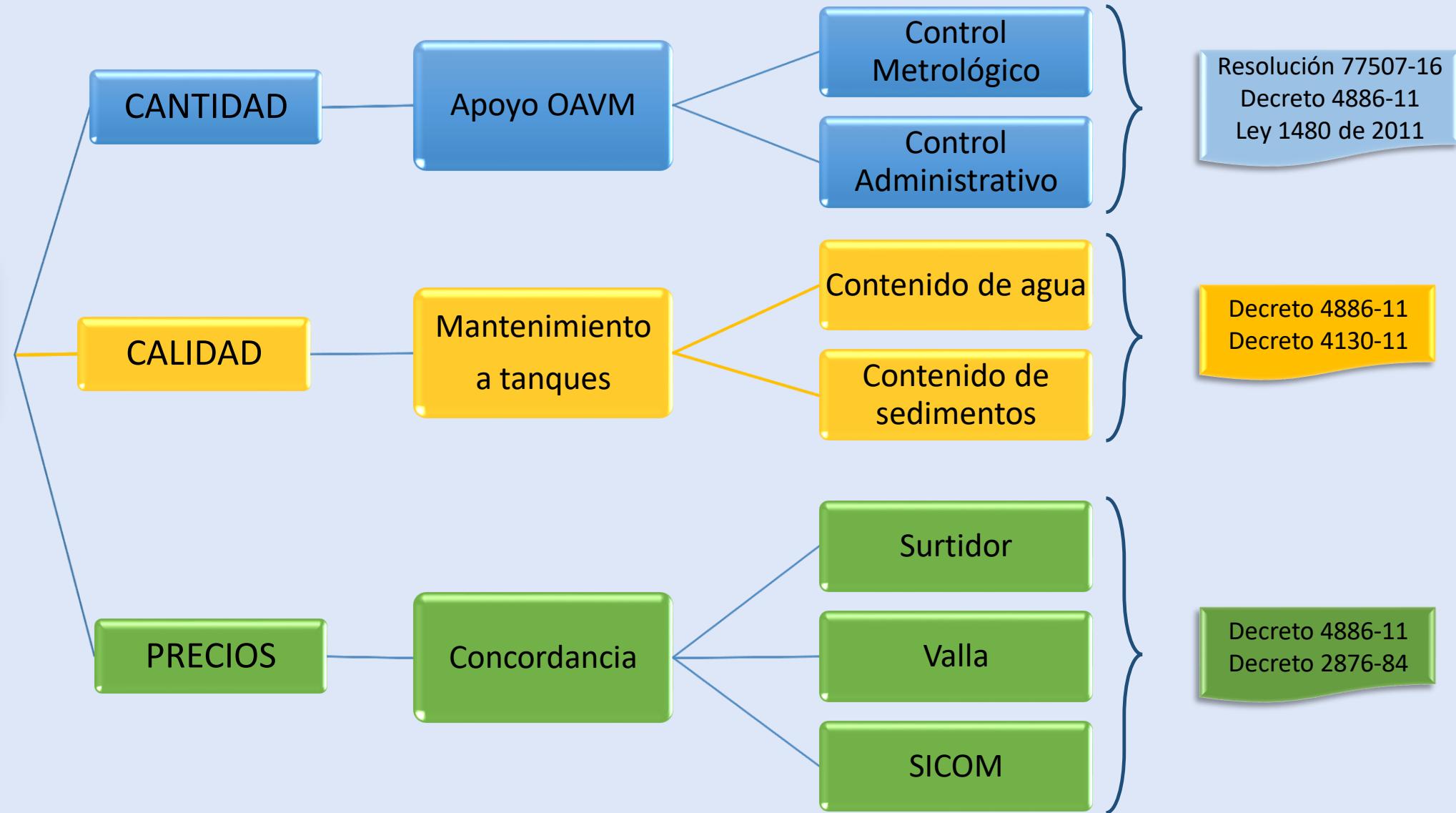


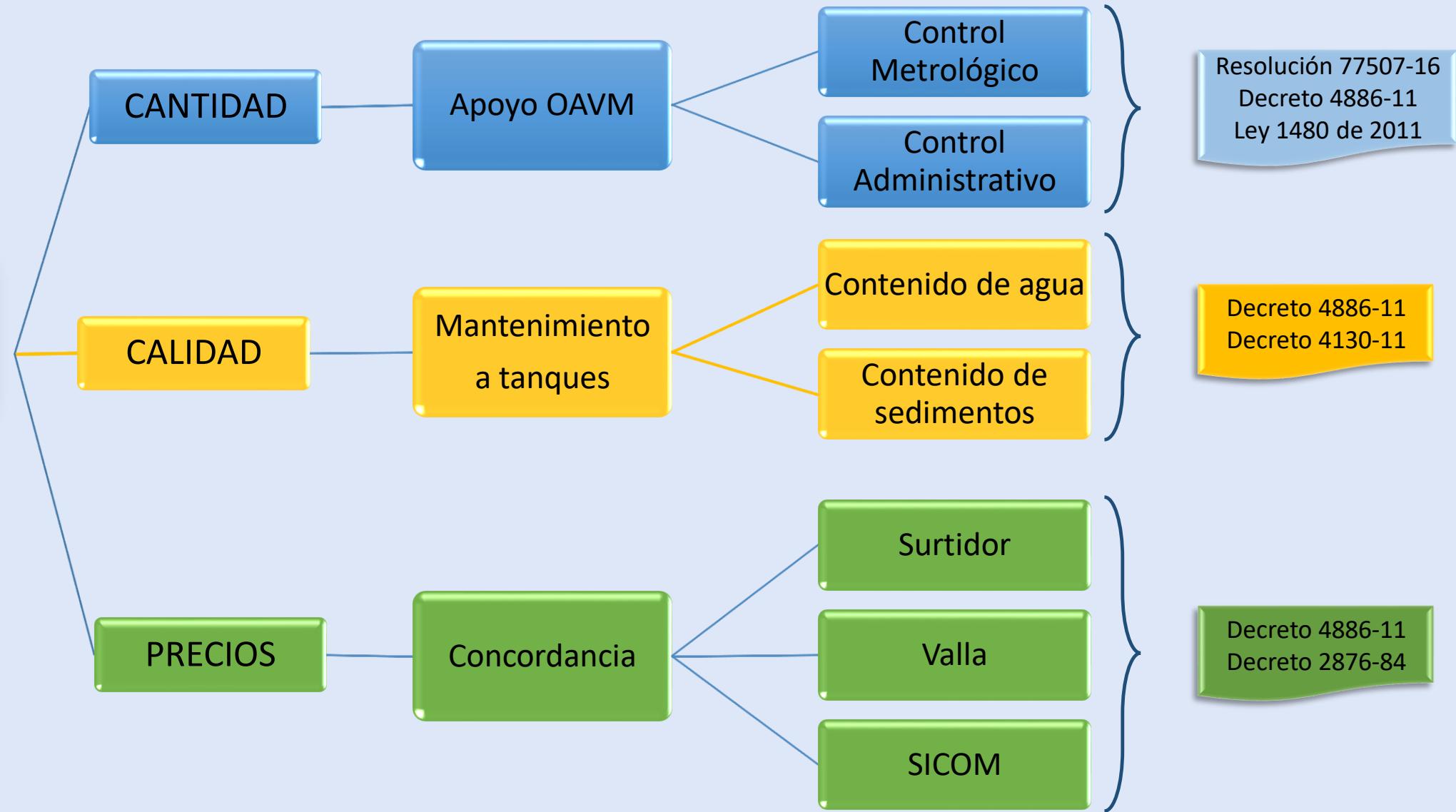
TEMAS

- ✓ Averiguaciones preliminares.
- ✓ Integraciones.
- ✓ Mercado relevante.
- ✓ Riesgos de operaciones de integración.
- ✓ Crecimiento de sector minorista.
- ✓ Posición de dominio.



SITUACIÓN METROLÓGICA Y DE CONSUMIDOR





IMPACTO ECONÓMICO AL CONSUMIDOR

-DESVIACIONES-

TIPO DE COMBUSTIBLE	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
CORRIENTE	-\$ 21.413.107.397	-\$ 17.970.634.132	-\$ 18.072.845.139	-\$ 26.922.951.365
EXTRA	-\$ 786.603.445	-\$ 1.100.577.891	-\$ 694.245.417	-\$ 978.277.394
ACPM	-\$ 17.955.506.301	-\$ 14.908.696.227	-\$ 21.475.896.035	-\$ 28.094.723.054
	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
TOTAL	-\$ 40.155.217.144	-\$ 33.979.908.249	-\$ 40.242.986.591	-\$ 55.995.951.813

TOTAL 2013 – 2016 (4 años)

-\$ 170.374.063.797



SANCIONES 2013-2018
POR \$ 13.972.349.828



VERIFICACIÓN A INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN

RTM	SIC (2011-2018)	OAVM (2018)
Balanzas	692	3317
Surtidores de combustible	2382	2461
Básculas camioneras	7	82



VERIFICACIONES A SURTIDORES DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS

Inspecciones realizadas por CVM

421 municipios

25 departamentos

Año/Instrumentos verificados	Resultado de la verificación				
	Conforme	%	No Conforme	%	Total
2018	4242	93,80%	280	6,20%	4522
2019	2864	88,00%	390	12,00%	3254
Total general	7106	91,40%	670	8,60%	7776

Reparaciones registradas en SIMEL

Año/# Reparaciones	RESULTADO				
	No reparable	%	Reparable	%	Total general
2018	4	0,52%	772	99,48%	776
2019	8	0,54%	1473	99,46%	1481
Total general	12	0,53%	2245	99,47%	2257

Efectos económicos – combustibles líquidos

RT

El EMP es de 0,5% del volumen
de combustible declarado
como suministrado, cada 5 gal o 20 L.



Actualmente en Colombia hay
6.551 estaciones de servicio
que ofrecen distintos tipos de
combustible líquido

0,1% por encima
del EMP por año

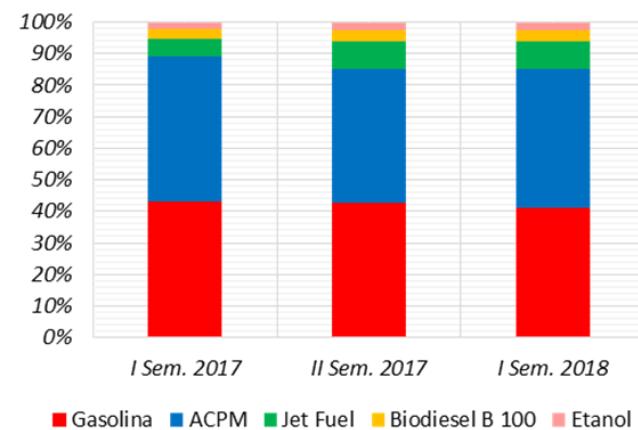


Implica una sobrecarga de
32 mill. de galones a
consumidores y/o productores
(\$275 mil millones aprox.)

Combustible comercializado
en Colombia (millones de
galones)



Composición de combustibles líquidos
comercializados en Colombia





Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

www.sic.gov.co

The screenshot shows the official website of the Superintendencia de Industria y Comercio. At the top left is the logo and name. To the right is a blue header bar with various navigation links: Propiedad industrial, Protección del consumidor, Protección de la competencia, Asuntos Jurisdiccionales, Protección de datos personales, Reglamentos Técnicos y Metrología Legal, Cámaras de comercio, Nuestra Entidad, and Normativa. On the far right of the header are icons for the Colombian flag, the motto "El progreso es de todos", and the Ministry of Commerce (Mincomercio).

@sicsuper

This is a screenshot of a Twitter profile for "Superintendencia SIC". The profile picture is the same as the website's logo. The handle is @sicsuper. The bio reads: "Bienvenidos a la cuenta oficial de la Superintendencia de Industria y Comercio / (571) 5870000, contactenos@sic.gov.co". Below the bio, it says "Superintendente @andresbarretog". There is a blue checkmark next to the handle.



LÍNEA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Contact center: 592 0400

Línea gratuita Nacional: 01 8000 910 165

Cobertura Nacional



SEDE PRINCIPAL

Carrera 13 No. 27 - 00, Pisos. 1 y 3
Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.

COMUTADOR:

Contact center: (571) 592 04 00 - Bog.
(571) 587 00 00 Fax: (571) 587 02 84
Código postal: 110311
NIT: 800176089-2



*¡Superintendencia de Industria y
Comercio,
confianza que construye progreso!*